



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Docencia

CALENDARIO ACADÉMICO
DE ENSEÑANZAS DE
GRADO Y MÁSTER
UNIVERSITARIO.
CURSO 2022-2023



TABLA DE CONTENIDO

**CALENDARIO MARCO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE ESTUDIOS DE GRADO
DEL CURSO 2022-2023**

**CALENDARIO MARCO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE ESTUDIOS DE MÁSTER
DEL CURSO 2022-2023**

**CALENDARIO ACADÉMICO DEL SEGUNDO CURSO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ABOGACÍA (CURSO 2022/2023)**



CALENDARIO MARCO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE ESTUDIOS DE GRADO DEL CURSO 2023-2023

El calendario de actividades lectivas es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones de Grado que se imparten en la Universidad de Granada.

A este calendario de actividades lectivas se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas y locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.

Para el curso 2022-2023 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Los estudios de Grado centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes y en los procedimientos para evaluar dicha adquisición. En este sentido, tal como se contempla en la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013, con última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos semestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como de la correspondiente entrega de actas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria.
- Dentro del marco general contemplado en este calendario corresponde a los Centros, aprobar la programación concreta de las pruebas de evaluación ordinaria y extraordinaria previstas en sus planes de estudio, así como las correspondientes fechas de referencia particulares. La programación aprobada por la Junta de Centro será comunicada al Vicerrectorado de Docencia con fecha límite 30 de junio de 2022. La Comisión de Títulos y la Comisión Académica verificarán que la programación es conforme a la normativa de la Universidad de Granada para su aprobación definitiva.
- El calendario incluye en cada semestre con anterioridad al comienzo de la convocatoria ordinaria un periodo sin pruebas de evaluación para preparación de las pruebas finales.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá necesariamente las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria previstas en cada asignatura. Asimismo, se establecerá un periodo mínimo de siete días naturales entre la comunicación de la calificación provisional de las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria y las pruebas de la convocatoria extraordinaria. Los centros, en la elaboración de su calendario de pruebas de evaluación garantizarán que el



cumplimiento de este periodo sea posible. Las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de la totalidad de las asignaturas concluirán el 15 de julio de 2023, habilitándose un periodo opcional de ampliación del mismo hasta el 19 de julio de 2023.

- Los sábados incluidos en los periodos de pruebas de evaluación finales se utilizarán solamente en aquellas situaciones en las que sea absolutamente necesario.
- Las asignaturas Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas Externas (PE) podrán tener también una primera calificación ordinaria y otra segunda calificación extraordinaria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y PE en sus dos calificaciones (ordinaria y extraordinaria), las siguientes dos fechas:

-5 de julio y 27 de julio de 2023

Excepcionalmente, previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, el límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria de TFG y PE se podrá extender hasta el 15 de septiembre de 2023.

- Cualquier modificación sobre el contenido de este calendario deberá ser aprobada por la Junta de Centro y tener el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia.
- El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Docencia y a la Comisión Académica para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de enseñanzas de Grado para el curso 2022-2023.



**CALENDARIO MARCO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE ESTUDIOS DE MÁSTER DEL
CURSO 2022-2023**

PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE Y DE EVALUACIÓN ORDINARIA

26.09.2022	Fecha de inicio general del periodo docente (las titulaciones de máster podrán adaptar el inicio del curso a su situación específica).
23.12.2022 a 06.01.2023	Vacaciones de Navidad
05.12.2022 a 15.02.2023	Evaluación convocatoria especial
24.02.2023	Límite entrega de actas convocatoria especial
10.03.2023	Límite entrega de actas de las asignaturas del primer semestre (convocatoria ordinaria)
03.04.2023 a 10.04.2023	Vacaciones de Semana Santa
23.06.2023	Finalización del periodo docente y de evaluación (excluyendo TFM y Prácticas Externas)
30.06.2023	Límite entrega de actas convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo semestre y asignaturas anuales (excluyendo TFM y Prácticas Externas)
25.07.2023	Límite entrega de actas del TFM y Prácticas Externas

PERIODO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO

3.07.2023 a 15.09.2023	Evaluación convocatoria extraordinaria
18.09.2023 a 20.09.2023	Periodo opcional para ampliación de evaluación de la convocatoria extraordinaria de TFM y Prácticas Externas
22.09.2023	Límite entrega de actas convocatoria extraordinaria

* Independientemente de la fecha límite de entrega de actas, se recomienda que las actas de las asignaturas se entreguen como máximo 10 días después de la revisión de exámenes.

El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Docencia y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de Máster para el curso 2022-2023.



CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2022-2023
ENSEÑANZAS DE MÁSTER

SEPTIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6		8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
					4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL 2023						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2023						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2022-2023 ENSEÑANZAS DE MÁSTER

-  **SIN DOCENCIA**
23 de diciembre de 2022 a 6 de enero de 2023
3 de abril a 10 de abril de 2023
8 a 11 de junio de 2023
1 a 31 de agosto de 2023

-  **PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE**
26 de septiembre de 2022 a 23 de junio de 2023

-  **EVALUACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL**
5 de diciembre de 2022 a 15 de febrero de 2023

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS CONVOCATORIA ESPECIAL**
24 de febrero de 2023

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS PRIMER SEMESTRE (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
10 de marzo de 2023

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE Y ANUAL (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
30 de junio de 2023

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS DE TFM Y PRÁCTICAS EXTERNAS (CONVOCATORIA ORDINARIA)**
25 de julio de 2023

-  **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**
3 de julio al 15 de septiembre de 2023

- 18-20 **PERIODO OPCIONAL PARA AMPLIACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE TFM Y PRÁCTICAS EXTERNAS**
18 a 20 de septiembre de 2023

-  **LÍMITE ENTREGA DE ACTAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**
22 de septiembre de 2023



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Docencia

Cuesta del Hospicio s/n. 18071. Granada
Tfno. +34 958 24 85 54

vicedoc@ugr.es
docencia.ugr.es